



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 13 MAR 2017

VISTO:

El expediente CUDAP N° 65381/2016 por el que el D.I. **Javier PARRA** solicita cambio de cargo docente; Y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente solicita un cambio de cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva de la cátedra de **DISEÑO INDUSTRIAL II-A** a la cátedra de **DISEÑO INDUSTRIAL II-B**,

Que Secretaría Académica ha efectuado el informe técnico correspondiente,

Por todo ello;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO N° 1.- Disponer el pase transitorio del D.I. **Javier PARRA (Legajo N° 43386)**, con su actual cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva, por concurso, de la cátedra de **DISEÑO INDUSTRIAL II-A** para desempeñarse en la cátedra de **DISEÑO INDUSTRIAL II-B**, únicamente por el ciclo lectivo 2017.-

ARTÍCULO N° 2.- Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y Archívese.-

Arq. MARCO ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO LINDUTARI
Decano
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 180-2017.-